

Karol Patricia Moscoso

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Enviado el: viernes, 1 de noviembre de 2024 3:36 p. m.
Para: INTERVENTORIA.ADRES347; Monica Pulido Castillo; validaciones@adres.gov.co; insumos_reclamaciones@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; CARLOS ERNESTO GUERRERO MATTA
CC: Paola Andrea Cespedes Forero
Asunto: CPS-1004-2023 Certificación Pre-Cierre PQT_10_Z3
Datos adjuntos: 152. UTR2023-AD-OF-152-2024 Pre-Cierre PQT_10_Z3.pdf

Cordial saludo,

Conforme las estipulaciones contractuales y el protocolo de interoperabilidad, remitimos la comunicación UTR2023-AD-OF-152-2024 que contiene la certificación de pre-cierre del PQT_10_Z3

Cordialmente,

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo. No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente. Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.